MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"
Nit. 900.991.843 - 8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE AÑOS 2022, 2023, CORTE 31/05/2024

A C T I V O

	NOTA	Dic31/2022	Dic31/2023	May31/2024
DISPONIBLE	**3**	**485.000**	**500.000**	**17.093.000**
Efectivo y equivalente de efectivo		485.000	500.000	17.093.000
PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	**4**	**0**	**0**	**1.000.000**
Equipos				
Herramientas y equipos		0	0	1.000.000
TOTAL ACTIVO		**485.000**	**500.000**	**18.093.000**
P A S I V O				
CUENTAS POR PAGAR	**5**	**0**	**0**	**0**
TOTAL PASIVO		**0**	**0**	**0**
PATRIMONIO		**485.000**	**500.000**	**18.093.000**
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		**485.000**	**500.000**	**1.000.000**
UTILIDAD DEL EJERCICO		**0**	**0**	**17.093.000**
UTILIDADES ACUMULADAS		**0**	**0**	**0**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**485.000**	**500.000**	**18.093.000**

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.358.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 – T

JOHN JAIRO ARANGO GAMEZ
C.C. 19.470.222 de Bogotá
Representante Legal

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"
Nit. 900.991.843 - 8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ENTRE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE AÑOS 2022, 2023, CORTE 31/05/2024

	NOTA	Dic31/2022	Dic31/2023	May31/2024
INGRESOS OPERACIONALES				
CONTRATO	6	0	0	34.560.000
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		**0**	**0**	**34.560.000**
COSTOS	7			
Costos Operacionales		0	0	15.849.000
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		0	0	18.711.000
GASTOS DE ADMINISTRACION	8	0	0	1.618.000
Gastos de administración		0	0	1.618.000
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		0	0	17.093.000
IMPUESTO		0	0	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		0	0	17.093.000

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.358.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 – T

JOHN JAIRO ARANGO GAMEZ
C.C. 19.470.222 de Bogotá
Representante Legal

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público

CERTIFICO

Que, la FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU", identificada Nit. 900.991.843 - 8, plenamente registrada en Cámara de Comercio de Tunja, y en la Administración de impuestos Nacionales, se encuentra a PAZ Y SALVO, por pago de Aportes parafiscales, Salud y pensión.

Se expide a solicitud de los interesados a los 6 días del mes de mayo de 2024.

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.358.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 – T

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA
"FUNDESOCOMU"
Nit. 900.991.843 - 8

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CHINAVITA – BOYACA
MAYO - 2024

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF – GRUPO 2

NOTA No. 1. INFORMACIÓN GENERAL

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU" Con Nit 900.991.843 - 8, con Cámara de Comercio de Tunja con matricula No. S0504908 del 18 de julio de 2016, ubicada Cra 4 # 4 – 19, Barrio centro de Chinavita – Boyaca, cuyo objeto social es: El catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de diciembre 27 de 2012 , 3019 de diciembre 27 de 2013, 2548 de diciembre 12 de 2014, además de la Circular Guía 115- 000003 de 2013 expedida por la Superintendencia de Sociedades y la Orientación Técnica 001 del Consejo Técnico de la Contaduría, así como los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los aspectos en los que compartimos criterio y considerando la derogatoria de la anterior normatividad contable, Decretos 2649 y 2650 de 1993. Los cuales tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, Soluciones Ocupacionales está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board).

EL MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS MICROEMPRESAS O RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE LA CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN PARA LAS MICROEMPRESAS, es el Decreto 2706 de 2012. Este marco normativo se aplica a partir del 1° de enero de 2015.

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU", ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Hasta el año 2014, los estados financieros se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La moneda funcional para **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"**, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros, es el peso colombiano $.

MALORY MOLINA ESPINOSA
Contador Público
Asesoría Contable y Tributaria

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

En razón a que las cualidades de la información financiera, conceptos y principios básicos están descritos en el Capítulo 2 del Anexo Técnico del Decreto 2706 de 2012, y dice:

Reconocimiento y medición: guías y criterios a tener en cuenta al momento de incorporar datos a la contabilidad y determinar los valores de los hechos económicos.

Presentación y revelación de la información: criterios y condiciones para asegurar que los hechos económicos se evidencien correctamente en los Estados Financieros de **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"**, con las explicaciones que sean necesarias para que los usuarios puedan entenderlos fácilmente.

Controles contables: actividades de control que deben realizarse por los responsables de cada proceso, en forma permanente y cada vez que ocurra un hecho o transacción económica; este control debe enfocarse en asegurar la comparabilidad, verificabilidad y comprensibilidad de los hechos económicos que están siendo reconocidos.

El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera de las microempresas, pueden enmarcarse en un sistema simplificado de contabilidad, basado en contabilidad de causación. La base principal de medición que debe ser utilizada por las microempresas es el costo histórico. Las situaciones en las cuales se utilice una base de medición distinta, están indicadas en este documento. No obstante, lo anterior, las microempresas podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en la NIIF para PYMES. Si éste es el caso, la microempresa deberá cumplir todos los requerimientos que implique la nueva base utilizada.

Los Estados Financieros se elaboran partiendo del supuesto de que la microempresa está en plena actividad y que seguirá funcionando en el futuro previsible.

Prudencia: Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.

Integridad: La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

Comparabilidad: Los estados financieros de una microempresa deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones. Por tanto, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo.

Oportunidad: La oportunidad implica suministrar información dentro del periodo de tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay un retraso en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo, frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

Situación financiera: La situación financiera de una empresa muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la microempresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
(b) Un pasivo es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.
(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Excedente o Déficit

Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Esta norma permite a las microempresas presentar el resultado en un único estado financiero. Los ingresos y los gastos se definen así:

(a) Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas a incrementos del valor de los activos, a bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los accionistas.

(b) Gastos: son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo cantable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, a bien de surgimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio.

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:
(a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la microempresa; y
(b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán o saldrán, de la microempresa. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para un gran número de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocida. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelada a través de notas, material informativo a cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de la entidad.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que la entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. La base de medición para las microempresas, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

Reconocimiento en los estados financieros

Activos

La Entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

(a) Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la microempresa y,
(b) El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Entidad no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la microempresa tenga un alto nivel de certeza.

Pasivos

Una empresa reconocerá un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:
(a) Tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado;
(b) Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla obligación; y
(c) El valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

Gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Deterioro y valor recuperable

Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una empresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La microempresa medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro: es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la microempresa revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. La empresa reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Base contable de acumulación o devengo

La Entidad elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una microempresa correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:
a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

El efecto de las correcciones de errores anteriores se reconocerá en resultados en el mismo periodo en que el error es detectado. La empresa deberá revelar la siguiente información:
a) la naturaleza del error y,
b) el monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. La cuenta efectiva, y equivalentes al efectivo comprende lo siguiente:

- Saldo de caja
- Saldos en cuentas con entidades financieras
- Inversiones no superiores a 90 días

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente por **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU".**

Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU" reconocerá las cuentas por cobrar conforme con los criterios ya establecidos sobre el reconocimiento de los activos.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico, por el valor expresado en la cuenta de cobro. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán posteriormente al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) Se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y

(b) Se esperan usar durante más de un período contable.

Reconocimiento

Componentes del costo - medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán educir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de La Entidad.

PASIVO

PASIVOS FINANCIEROS

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones presentes que obedecen a hechos pasados a cargo de **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"**, y que implican desembolsos futuros. Los acreedores comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"** y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por la recepción de bienes o servicios que no han sido pagados o acordados formalmente con el proveedor.

Reconocimiento Inicial

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los descuentos y rebajas obtenidos en su adquisición.

Reconocimiento Posterior

Se reconocerán los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Revelaciones

Se revelarán las distintas partidas que tengan importancia relativa a la fecha de cierre.

INGRESOS

Alcance: Aplicará al contabilizar los ingresos procedentes de las siguientes transacciones:
(a) La prestación de servicios.
(b) Otros ingresos. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio. Los otros ingresos corresponden a los diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

COSTOS Y GASTOS

Alcance: Aplicará al contabilizar los costos y gastos procedentes de las siguientes transacciones:

(a) La prestación servicios de consulta externa y apoyo diagnóstico
(b) Otros Costos y Gastos, que no están contemplados en el numeral (a)

Los costos y gastos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio.

NOTA No. 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total a parcial y que se pueden utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar los siguiente:

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
CAJA GENERAL	485.000	$500.000	$17.093.000
BANCO			$ 0
CLIENTES NACIONALES			$ 0
TOTAL	**$485.000**	**$500.000**	**$17.093.000**

NOTA No. 4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los bienes de cualquier naturaleza que se poseen la empresa para el giro de sus operaciones

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
EQUIPOS DE OFICINA	$0	$0	$1.000.000
TOTAL	**$0**	**$0**	**$1.000.000**

NOTA No. 5. PASIVOS

Registra las obligaciones contraídas, con Proveedores.

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
PROVEEDORES	$0	$0	$0
TOTAL	**$0**	**$0**	**$0**

NOTA No. 6. INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
CONTRATO DE ALIMENTACION	$0	$0	$34.560.000
TOTAL	**$0**	**$0**	**$34.560.000**

NOTA No. 7. COSTOS

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
COSTOS OPERACIONALES	$0	$0	$15.849.000
TOTAL	**$0**	**$0**	**$15.849.000**

NOTA No. 8. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración, son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal y registra las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio.

CONCEPTO	DIC31/2022	DIC31/2023	MAY31/2024
GASTOS LEGALES	$0	$0	$667.000
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	$0	$0	$555.000
ADECUACIONES E INSTALACIONES	$0	$0	$396.000
TOTAL	**$0**	**$0**	**$1.618.000**

NOTA No. 9. OTRAS REVELACIONES

Para **FUNDACION PARA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA "FUNDESOCOMU"** a 31 de mayo de 2024 no tiene eventos que puedan dar origen a activos contingentes, ni eventos que puedan generar pasivos contingentes.

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com

NOTA No. 10. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Entidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de mayo de 2024.

MALORY MOLINA ESPINOSA
C.C. 1.052.358.627 de Chinavita
C.P.T.P. 265484 – T

JOHN JAIRO ARANGO GAMEZ
C.C. 19.470.222 de Bogotá
Representante Legal

Calle 10 # 8 - 67 de Garagoa
Cel: 3212450787
malorymolina25@gmail.com